Estimados,
Tenemos un problema con el ingreso de la causa **CSJ 2018/2021 "NN s/ Incidente de incompetencia"** en el sistema Coiron.
Conforme lo informan del sector de informática, el sistema Coiron no habilita el prefijo CSJ.

Incluso nos manifiestan que la notificación de la causa impacto en SINOPE -expedientes civiles-, cuando en realidad es una causa PENAL.

¿No habrá forma de darle nuevo ingreso con FLP?
El problema radica en que no podremos ser notificados de lo que el Jdo. resuelva y tampoco podremos subir dictamen por medio del sistema COIRON.

Abajo adjunto las consultas realizadas al área correspondiente.

Espero su respuesta.
Saludo muy atte.

JASON ALAN SEERY
Prosecretario Administrativo
Fiscalía Federal de Quilmes
Matheu N° 114 - C.P.: B1878KXD
Quilmes - Tel.: +54 011 42244751
www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar

De: Ayuda Coiron <AyudaCoiron@mpf.gov.ar>
Enviado el: jueves, 6 de julio de 2023 10:19
Para: SEERY, Jason Alan <JSeery@mpf.gov.ar>
Asunto: RE: Problema - Causa de CSJN

Estimado,

Nos confirman los desarrolladores que la notificación en cuestión, impactó en Sinope. Deberían de pedirle al operador que consulte al juzgado como tienen cargada la materia para que impacte como debe en Coirón.

En relación al prefijo no podrá ser dado de alta por el momento, en relación a la forma de vinculación que utilizan los sistemas. Su alta habilitaría la vinculación de casos/incidentes de Coirón con expedientes de Lex-100 que estén tramitando ante CSJN, y hasta el momento no existe en Coirón una fiscalía ante CSJN como sí la hay ante apelaciones y casación.
Ante cualquier otra duda o consulta, estamos a disposición.

Saludos.
Leonardo